

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*


NOTA N° 496 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 NOV 2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 322/21, dada en Sesión Ordinaria del día 18 de Noviembre de 2021.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Dr. Javier Darío MUCHNIK  
SU DESPACHO

  
CARLOS C. FARFAN  
Mesa de Entradas  
Oficina de Superintendencia y Adm.  
Superior Tribunal de Justicia

24 NOV. 2021